

PARRAL, 25 de agosto del 2011.

DECRETO EXENTO N° 3938 /

VISTOS:

- 1.- La Ley de Compras Públicas y Reglamento N° 19.886. y sus modificaciones posteriores.
- 2.- Decreto N° 858, de fecha 28.12.2010 que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2011.
- 3.- Las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y demas antecedentes de la Licitación ID 2595-81-L111 "ADQUISICION DE ARIDOS PARA HERMOSAMIENTO BANDEJON CENTRAL AVDA. ANIBAL PINTO."
- 4.- Las facultades que me Confiere la Ley N° 18.695 de 1998, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO:

Que según evaluación de las ofertas, el oferente al proceso, "ADQUISICION DE ARIDOS PARA HERMOSAMIENTO BANDEJON CENTRAL AVDA. ANIBAL PINTO." proveedor **TRANSPORTES MAQ. Y ARIDOS LTDA., Rut: 78.654.420-3** cumple con los requerimientos Técnicos, Administrativos, financieros y disposiciones legales para ser contratado, por lo que resulta conveniente a los intereses de la Ilustre Municipalidad de Parral.

D E C R E T O:

DECLARESE, adjudicada la Licitación Pública N° 2595-81-L111 ADQUISICION DE ARIDOS PARA HERMOSAMIENTO BANDEJON CENTRAL AVDA. ANIBAL PINTO al proveedor **TRANSPORTES MAQ. Y ARIDOS LTDA., Rut: 78.654.420-3** por un Monto Total de \$980.000.- (+ IVA).

IMPUTESE, el gasto que representa el presente Decreto al Item 215.31.02.004.004(1-1-1) "HERMOSAMIENTO BANDEJON CENTRAL AVDA. ANIBAL PINTO", del Presupuesto municipal vigente para el año 2011.

ANÓTESE, REFRENDESE Y COMUNÍQUESE.


ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL
PARRAL


JUAN CARLOS CASTILLO CERDA
ALCALDE DE PARRAL (S)



V°B° DIRECTOR DEPARTAMENTO

IUE/ARC/JCCC/NAI/nai

DISTRIBUCIÓN:

- Archivo Partes
- Of. Adquisiciones
- Control
- Finanzas
- obras